PRECIOS DE SUSCRICION — Peseta
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CENTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'28
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, jueves, 17 de Junio de 1886. — N.° 1.492.

SECCION POLÍTICA

UN CONFLICTO

La media de la situacion tiene muchos puntos que amenazan soltarse; pero uno de ellos, tal vez de los más graves, es el relativo al ministerio de la Guerra.

La restauracion de los Borbones ha tenido siempre especial cuidado de confiar la cartera de Guerra á los hombres mas comprometidos con la insurreccion de Sagunto; conservadores y liberales han tenido que sacrificar siempre los intereses de partido, relacionados con dicho departamento ministerial, á altísimas indicaciones, que en mas de un caso han sido vetos solemnes, ante los cuales han doblado la cabeza partidos que solo obtienen el poder por merced de la régia prerogativa. Así, y escepcion hecha del efímero paso por el poder del general Lopez Dominguez, el ministerio expresado ha ido siempre de Jovellar à Martinez Campos, de éste á Quesada y de éste á Jovellar otra vez, etc. Entregada dicha cartera como patrimonio y como premio de los insurrectos de Sagunto, los generales procedentes de la revolucion y aun todos aquellos que han ganado sus grados en los campos de batalla y apartados de las intrigas políticas; los que representan mas genuinamente las aspiraciones reformistas, nacidas al calor de los progresos del arte militar moderno, se ven sistemàticamente alejados del poder, el único y mas eficaz instrumento de las reformas que tanto ansía el ejército.

Ultimamente, el partido liberal parecia resuelto á emanciparse de la tutela que pesaba sobre el ministerio de la Guerra, y en el calor de la oposicion, y en momentos de independencia y de pujos democráticos, hubo de ofrecer aquella cartera al general Salamanca, hombre de iniciativa vigorosa y de espíritu reformista, á quien no podía acusarse ciertamente de tendencias revolucionarias, pero que tampoco contaba entre sus laureles las ramas del histórico algarrobo.

Pero el general Salamanca tuvo la ocurrencia de identificarse con el sentimiento nacional, en el famoso conflicto de las Carolinas, y de arrojar un dia al rostro de Bismarck una cruz alemana qne no creia compatible con el honor del glorioso uniforme de general español. Y desde aquel momento, el general Salamanca vió levantarse ciclópea muralla entre sus aspiraciones y el ministerio de la Guerra. Subió al poder su partido, á la muerte de don Alfonso, pero el general Salamanca no fué llamado al ministerio: lo fué, como de costumbre, el ex-general en jefe del ejército del centro, que en 1874 dió las espaldas á los carlistas para venir á proclamar á don Alfonso en Valencia.

Pero ocurrió lo que era natural: el poder ministerial está en manos del Sr. Jovellar, pero las afecciones reformistas del ejército, y una gran parte de la opinion están al lado del general Salamanca, que desempeña alto cargo en aquel departamento. Y el conflicto, la oposicion y el antagonismo están en pié todos los dias, no entre el partido gobernante y las oposiciones, sino dentro mismo de la situacion y del gobierno. El ministro acuerda un dia prohibir no sabemos qué cosas á los diputados y senadores militares: y á otro dia, el director general, que es senador, interpela al ministro y el ministro capitula. Concibe éste un plan de organizacion, que no gusta à aquél, y el ministro ha de capitular y el director ha de dimitir, porque el director tiene pensamiento propio é iniciativa suya.

Pero un ministro no puede vivir capitulando, ni un director general amenazando siempre: hay que zanjar el conflicto, y seguramente lo hubiera zanjado ya el Sr. Sagasta á favor del general Salamanca, que aparece ante el Parlamento teniendo contra su jefe, si...... no lo impidiese el voto olímpico que pesa sobre el vencedor del Collado.

El conflicto ha podido aplazarle un dia y otro, pero no se puede vivir sobre un conflicto. El ejército y el país necesitan saber si se desvincula ó no al fin el ministerio de la Guerra.

(*Mercantil Valenciano.*)

SECCION DE NOTICIAS

De *El Globo* del 9:

Es peregrina la ingenuidad que muestran los alemanes en lo que toca á la explotacion de nuestro pais, tan torpemente entregado á ellos por los conservadores.

Y no es menos peregrino que sea «La Epoca» quien exponga esa ingenuidad en sus columnas:

«Es curiosa—dice este periódico—la queja de algunos periódicos alemanes que nos llega por conducto de París, queja que consiste en los grandes perjuicios que la competencia inglesa va á ocasionar en España á los productos alemanes si se aprueba el convenio comercial hispano-inglés. Confiesan que una gran parte de las exportaciones de Alemania à España, particularmente en productos textiles, sólo eran posibles porque existian tarifas mas elevadas para los productos británicos.»

A pesar de todo, «La Epoca» se consuela y consuela á los alemanes, diciendo que la caida de Gladstone ó la disolucion del Parlamento inglés impedirá por mucho tiempo la legalizacion del convenio.

Mas he aquí á «La Correspondencia» que sale diciendo que antes de la disolucion, el Parlamento inglés votará la autorizacion á aquel gobierno para reducir el derecho sobre los vinos.

Digamos plagiando á Fernando VII: «conservadores y alemanes, todos quedareis iguales.»

El Sr. Villar Rivas, abogado defensor del cura Galeote, ha sido procesado por desobediencia á la sala que entiende en la causa del asesinato del obispo de Madrid.

El desgraciado presbítero, que parece tiene ya noticias extraoficiales de este proceso, se niega á nombrar otro abogado, y si insiste en esta negativa, se le nombrará de oficio.

LA DERROTA DE GLADSTONE

Como anticipamos en el momento de conocer la actitud de Mr. Chamberlain y del grupo radical, Gladstone ha sido derrotado en la madrugada de ayer en la Cámara de los Comunes por una mayoría de 30 votos. Todos los esfuerzos hechos por el ilustre hombre de Estado para hacer pasar en segunda lectura sus proyectos han sido vanos. Llegó en sus concesiones hasta un punto que sus propios amigos no podian imaginar, diciendo que la aprobacion del *bill* no significaba la de todo su plan y toda su politica, sino solamente la de un principio sobre el cual se hallan de acuerdo liberales y radicales, es á saber: el de que Irlanda debe de ser gobernada en sus propios y particulares intereses por un régimen autonómico que deje á salvo la unidad y la integridad del imperio.

Habíanse propuesto conservadores, liberales disidentes y radicales derribar al ministerio y lo han conseguido. La coalicion ha dado por el pronto sus frutos, la gran figura del insigne estadista, que estorbaba los planes de lord Salisbury, que habia eclipsado la del marqués de Hartington y despojado de su representacion radical á Chamberlain, ha sucumbido. No conocemos todavia la impresion causada en Inglaterra por esta derrota: los telegramas dicen que es grande y que jamás desde que funciona el Parlamento, ha habido mayor interés en el público por el resultado de una votacion.

Las masas de gente se agolpaban en las inmediaciones de Westminster, ganosas de saber hasta los menores detalles de la sesion y los números que arrojaba el escrutinio. No bien se supo, corrió la noticia por todo el pais y á estas horas es comentada en todo el mundo. Pocas veces una cuestion política ha inspirado más interés y un hombre público mayor admiracion. Salir a la lucha cuando los años y grandes y dilatados servicios piden el descanso del cuerpo y la tranquilidad del espíritu, agitar la opinion en discursos y manifiestos, recorrer el pais en todas direcciones para conocer el juicio de sus conciudadanos, y proponer, al fin, los atrevidos proyectos sobre las reformas de Irlanda, que hasta ahora solo habian sido acariciados por masas ignorantes ó por unos cuantos utopistas de Inglaterra tenidos más por dementes que por audaces, y acometer la empresa con un valor cívico del que hay pocos ejemplos en Europa, parece, ciertamente, obra superior á las débiles fuerzas de un hombre por grande que sea su confianza en el destino.

Las reformas propuestas para Irlanda son obra exclusiva y personal de Gladstone. Algo hay que conceder á los patriotas de la isla hermana que han formado, en el trascurso del tiempo, la opinion de aquellos pobres labradores explotados por el duro derecho de la conquista, pero hasta que el gran hombre lanzó al viento su programa y anunció sus proyectos, ningun inglés se aventuraba á hacer causa comun con la raza desdeñosamente calificada de Celta, temeroso de que cayeran sobre él todas las iras y todos los ódios de sus compatriotas.

Las voces de los partidarios de la autonomía local se perdían en el vacío. Los que las lanzaban, eran gentes rebeldes mal avenidas con el reposo público á quienes era forzoso tratar con la represion y los medios violentos; los jefes, unos cuantos hambrientos que buscaban por estos reprobados caminos la manera de allegar recursos en provecho propio, y la defensa del *home rule* un pretexto que venía de perlas á unos y á otros para mantener vivo el ódio contra la Gran Bretaña. No se hablaba en parte alguna de remediar la situacion apelando á un grande y elevado espíritu de equidad y de justicia, ó á una política reparadora. En Inglaterra, solo se pensaba en proponer medidas represivas que concluyeran de una vez con los periódicos intentos de revolucion, y en Dublin y en Cork, en la manera de juntar recursos para declarar á la isla en abierta y franca rebelion contra el poder británico.

Las minorías irlandesas no representaban el Parlamento de Lóndres los derechos legítimos de sus electores: allí eran la obstruccion, la rémora, la perpétua dificultad erigida en sistema para entorpecer la marcha de los debates y de los negocios públicos. No había paz posible entre la altanería inglesa y la resistencia, activa unas veces y pasiva siempre, de Irlanda. Las relaciones eran las que existen entre el fuerte y el débil, entre el superior y el inferior, entre el opresor y el opreso, entre el conquistador y el conquistado.

Harto habia hecho el Parlamento inglés con haber reconocido ciertos derechos políticos á Irlanda y con permitir que sus diputados se sentaran con los mismos atributos y las mismas inmunidades, junto á los diputados de la Gran Bretaña, y harto hacía con no extirpar de raiz la raza que tantas y tan graves dificultades creaba. Si asomaba una insurreccion, el remedio de Inglaterra era conocido. Resucitábase la ley marcial, ó se recurria á la fuerza pa-

ra sofocarla en su origen. Al cabo el Imperio no perdia mucho con unos cuantos séres sacrificados ó con que estos bárbaros atropellos motivasen la emigracion en grande escala. Lord Salisbury lo dijo dias pasados hablando en nombre de las clases cultas, de la aristocracia y del partido conservador, de que es jefe. Si se exigiera al pueblo inglés un gran sacrificio pecuniario para verse libre de una vez de esas gentes que estorban su progreso pacífico, y se consiguiera por este medio despoblar la isla, el problema quedaba resuelto.

Estas palabras, pronunciadas por un hombre que ha gobernado hace pocos meses el Imperio británico en nombre de un partido poderoso, explican el desden y el desprecio que los celtas inspiran á la raza sajona que puebla á Escocia é Inglaterra. El estado no fué durante siglos para whigs y tories, instrumento de gobierno sino instrumento de opresion. Irlanda no tenia derecho á nada si no á lo que graciosamente quisieran conceder los más fuertes.

Estas ideas habian tomado cuerpo en aquel pais, por tantos títulos digno de ser enaltecido y admirado. Tal era la tradicion contra la cual los hombres generosos no podian luchar sin correr el riesgo de ser considerados como malos ciudadanos.

Los más audaces se limitaban á aconsejar tímidamente la conveniencia de que Irlanda fuese escuchada pero no pasaban de ahí.

Era menester que un hombre consagrado durante toda su vida al servicio de su patria, de cuyas intenciones nadie pudiese dudar y cuya honradez estuviese fuera del alcance de las insidias enemigas, acometiera de frente el problema.

Este hombre ha sido Gladstone: expuso primero su punto de vista con abstractas generalidades, concretó despues sus ideas y formuló por último su plan. Lo que al comienzo produjo en el pueblo inglés espanto y quizá un movimiento de indignacion ha acabado por inspirar confianza. Todavía no se han ganado todas las voluntades, pero si el pasado responde del porvenir, los seis meses últimos durante los cuales tantas adhesiones han conquistado los proyectos, permiten esperar que al fin la nacion tendrá que rendirse ante ellos.

De todos modos, la cuestion está planteada y es forzoso resolverla. Cualquiera que sea el partido y cualesquiera los hombres que sustituyan á Gladstone se verán obligados á ir sobre sus pasos. Cambiarán acaso los proyectos: lo que no podrá cambiar es la necesidad de aplicar el principio sostenido por el gabinete derrotado, al cabo de algun tiempo, ya sea Salisbury, ya Hartington, ya Chamberlain, ya el mismo Gladstone quien rija el país, se encontrará en una situacion parecida á la presente. La semilla ha sido arrojada en terreno fértil y germinará.

Todas las grandes reformas han tropezado contra resistencias formidables para ser, por último, realizadas.

El *bill* sobre Irlanda pertenece á este número, y el gran factor en las cosas humanas, el tiempo, enaltecerá la obra del insigne estadista considerándola como una de las más fecundas, más sabias y más políticas que pueden ser acometidas para consolidar la paz de un pueblo.

De *La Publicidad:*

Desde Paris

9 de junio.

El estado de la cuestion de los príncipes es el siguiente. Mañana empezará el debate; el primer orador inscrito para tomar parte en él, es un diputado monárquico, que se propone ceder su turno al conde de Mun, uno de los temperamentos más fogosos de la derecha. Le contestará monsieur Susini, diputado por Córcega y partidario de la expulsion total, siguiéndole en el uso de la palabra MM. Dugué, Saint-Romme, Anatole de la Forge, Pelletan y presidente del Consejo, hablando además para alusiones Madier de Montjeau, Paul de Cassagnac y brobablemente Clemenceau. Es muy probable que estos dos últimos oradores, envenenen el debate y se produzcan ruidosos incidentes.

Con respecto á la actitud del gobierno, es ya bien conocida. Decididamente M. Freycinet se opondrá al proyecto Pelletan, apropiándose en cambio el de M. Brousse, cuyo texto considera más sencillo, más claro y más fácil de aplicar. Este proyecto será la última palabra del gabinete, y la impresion general en los pasillos, es que hay en él una excelente fórmula para conciliar todas las opiniones. Yo así lo creo, pero aún me inspira recelos la conducta de M. Clemenceau, que en el fondo es enemigo de la proposicion Brousse, que es el cable salvador que los radicales de buen sentido han proporcionado por conducto del jóven representante de Perpignan al presidente del Consejo. Sin embargo, como la victoria no sería segura, puede suceder muy bien que el *leader* de la extrema izquierda, renuncie por ahora á dar una batalla en terreno en el que no han de faltar á M. Freycinet asertos y razones para llevarse á la mayoría.

En resúmen, la crisis parece conjurada, de lo que se congratulan todos los buenos republicanos. Hombres como el actual presidente del Consejo no los hay en la actual Cámara, y como dada su composicion no es posible, parlamentariamente hablando, un gobierno-Ferry, no necesita la mayoría mucha perspicacia para comprender que el gabinete es cuasi irreemplazable.

Sigue la prensa comentando y riéndose de la carta del príncipe Gerónimo Napoleon, cuyo fiasco no servirá probablemente de enseñanza á los príncipes, cuando ya se anuncia otro manifiesto-protesta del príncipe Victor. Si el del padre se ha tomado á chacota, figúrense mis lectores lo que sucederá cuando solemnemente el *chiquitin de la casa* se proponga dirigir su palabra al Parlamento, darle consejos y ofrecer á Francia las bienaventuranzas de un imperio representado por un jóven de cortos talentos y que apenas se habia quitado la gorra de colegial, y ya disputaba á su señor padre la corona que ciñó Napoleon I.

Cuanto más y más se piensa, resalta más la inoportunidad de la medida que va á votarse. Gentes de cuyas pretensiones se burla la opinion con tan sangriento sarcasmo no merecen los honores de una ley especial.

Comprendiéndolo así los Orleans, á quienes no falta cierta astucia, han dado órdenes á sus periódicos, para que procuren cambiar el tono de la polémica que se ha generalizado con motivo de la expulsion. A este efecto, los órganos del conde de Paris han roto el fuego en toda la línea, poniendo á la República cual quisieran dueñas, y en las nubes, á la monarquía.

Mal terreno y peor momento han escogido los reaccionarios para cantar las *delicias* de la institucion.

Precisamente, cuando por culpa suya cuasi todas las monarquías tienen á sus pueblos con el alma en un hilo, trayéndolas hondamente perturbadas y á dos dedos de la guerra civil, en España con una minoría que dibuja en un porvenir muy próximo las más horribles perspectivas, en Inglaterra con lucha fratricida inevitable, porque si el bill de Irlanda se hubiese aprobado, la habrían promovido Ulster y los orangistas, y sin el bill los nacionalistas, en Bélgica entregándose á las más brutales y sangrientas represiones, todo para asegurar la buena digestion de un feudalismo financiero, de la peor especie que se conoce, en Alemania con una tiranía que á la muerte del viejo Guillermo quien sabe á qué excesos llevará á un pueblo pesimista y aburrido por la plaga del más feroz militarismo y en el resto de Europa anegando el equilibrio y la paz con los sueños de ambicion y de grandeza que arrullan á pequeños césares y reyezuelos: cuando la monarquía ofrece un cuadro tan poco limpio á los espíritus sensatos y prácticos ¿quién que tenga un adarme de sentido comun en Francia, ha de dejarse convencer por las gentes del órden moral, á quienes el pais conoce ya por los más peligrosos perturbadores y enamorarse de un sistema que abriría las puertas á las concupiscencias de tres pretendientes?

No; aunque la República gobernara mal—que no es así—Francia no volvería á la monarquía, entre otras mil razones porque aquella continúa siendo la forma de gobierno que menos divide á los franceses y por consiguiente el gobierno nacional por excelencia.—*Georges.*

Correo de hoy

De *El Diluvio:*

Madrid 14 de Junio.

La mayoría del Congreso ha dado su segunda prueba de indisciplina al elegirse esta tarde en la reunion de secciones la comision de presupuestos; cinco de los candidatos ministeriales han naufragado á impulsos de la ola *revolucionaria* de sus colegas, en union con los conservadores. A mí, si he de decir la verdad, no me parece censurable que los individuos de un partido den muestras de independencia en toda clase de asuntos sometidos á su decision, porque de tal suerte, revelan á la faz pública que sus actos se inspiran en el dictado de la conciencia; pero francamente, no me explico que deban guardarse consideraciones de ningun género á quienes, como los individuos de la mayoría actual, se muestran duros para sufrir el látigo del poder cuando se trata de un asunto en que luchan intereses personales, y soportan humildemente todo género de imposiciones cuando los intereses del pais son los maltratados.

Y la prueba la vamos á ver muy pronto, al ponerse sobre el tapete la cuestion del tratado con Inglaterra. Si los diputados ministeriales tuviesen conciencia de sus actos, la mayoría de ellos rebelaríase contra el proyecto del señor Moret, y secundaría fielmente las inspiraciones de sus distritos; pero como esto es lo de menos, ya se verá como al acercarse el momento preciso, de todos los disidentes é indisciplinados de hoy apenas si sube á una docena el número de los que se atrevan á ponerse enfrente del gobierno, para evitar al trabajo español la ruina que le amenaza y secundar la campaña de los representantes de Cataluña. Total, lo que dije antes; que las muestras de independencia de la mayoría actual salen á luz únicamente cuando se trata de asuntos personales, de disputarse un puesto en esta ó en la otra comision y de obtener tal cual gracia ó favor relacionados con la persona del diputado; y esto es digno de severa censura.

Aparte lo que queda expuesto, los asuntos del dia son bien escasos. En la alta Cámara, ha apoyado el señor Martinez Campos su proposicion sobre que se declare monumento nacional el templo de las Salesas, contestándole el Sr. Sagasta que la cesion que proyecta hacerse á la Nunciatura es sólo provisional y sin que afecte ni en poco ni en mucho á la propiedad del Estado sobre la iglesia susodicha. Esta respuesta, que á nadie parecerá satisfactoria, pues tras la cesion provisional vendrá indudablemente la definitiva, ha parecido, no obstante, de mieles al general Martinez Campos, induciéndole á retirar su proposicion. El debate, á decir verdad, no ha correspondido á lo que se esperaba; pero ya responderán los hechos en sazon oportuna.

De la reunion celebrada anoche por los diputados de coalicion republicana, no salieron otros acuerdos que los de nombrar al Sr. Pí para la direccion parlamentaria de dicha minoría, combatir el Mensaje, y tomar parte en el incidente reglamentario por la presentacion del *modus vivendi* en la alta Cámara antes que en el Congreso. Este incidente lo promoverá mañana el señor Romero Robledo, habiendo perdido gran parte de su interés por saberse que el señor Martos y aun el señor Sagasta se hallan en el fondo conformes con lo que se solicita. La consecuencia de esto será, segun autorizados informes, que el debate sobre el convenio no empiece en la Cámara alta hasta que el Congreso termine el del Mensaje.

Y nada más, sino que á la hora de cerrar esta carta se encuentran reunidos los diputados catalanes para tratar de su constitucion y de su actitud,—supongo,—en el asunto del tratado.—*Nicéforo.*

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 15, 1-30 mda.

En la votacion del acta de Santa Cruz de Tenerife votaron los republicanos con los conservadores 42 votos por 110 ministeriales.

La eleccion de la comision de presupuestos por secciones en el Congreso, se comenta mucho á consecuencia de que de los ministeriales no ha triunfado ningun ex-ministro, correspondiendo la presidencia al señor Villaverde, conservador.

Hoy á primera hora presentará una proposicion el señor Romero Robledo sobre la cuestion reglamentaria de haber presentado el señor Moret el proyecto de «modus-vivendi» en el Senado antes de la discusion del Mensaje en el Congreso.

Reunidos los diputados de la minoría republicana han acordado no aceptar puestos en ninguna comision.

Algunas casas de banca de Madrid han recibido telegramas de Paris y Lóndres mostrando recelo de que pueda turbarse el órden en algunas provincias.

«El Correo» dice que el gobierno sabe que los republicanos se agitan mucho estos dias, pero que está prevenido.

La «Gaceta» publica una real órden disponiendo que las compañías particulares exploten las líneas telefónicas con arreglo á las condiciones que se estipulen, y un decreto disponiendo el pase á la reserva del general Rey Caballero; ascendiendo tres brigadieres á mariscales.

Madrid 15, 5-30 t.

En la sesion celebrada hoy en el Congreso, el señor Romero Robledo ha defendido una proposicion en la que se establece la prioridad del Congreso respecto del Senado para discutir las cuestiones referentes á los tratados de comercio, despues de leerse el dictámen de la comision del Mensaje.

Madrid 15, 6 t.

En el Congreso se han hecho varias preguntas, juran varios diputados y tómase en consideracion una proposicion sobre la construccion de una carretera de Ciudad-Real.

El Sr. Fernandez Soria anuncia

una interpelacion sobre el reemplazo del ejército y el fomento de la cria caballar.

El conde de Campo-Grande pregunta sobre la rebaja de la contribucion industrial.

Contéstale el Sr. Camacho que estando pendiente en el Senado la discusion del *modus vivendi*, **si** aquella Cámara lo aprueba quedará derogada implícitamente la ley que dispuso la revision de las tarifas industrial y comercial.

El general Daban extraña que no se paguen los haberes que devengaron los licenciados de la última guerra civil.

El señor Altear quéjase del enorme impuesto por subsidio señalado á Santander, que siendo inferior en riqueza á Barcelona, se le impone igual cuota.

El señor Camacho dice que estudiará el asunto y se resolverá en justicia.

El señor Gorostidi pide el expediente sobre explotacion de los teléfonos por la industria particular, que en su concepto perjudica al cuerpo de telégrafos. El ministro le contesta que está todo estudiado y previsto, quedando á salvo los intereses del cuerpo de telégrafos.

El señor Fabra denuncia las sustracciones que se verifican en Correos, y el ministro ofrece perseguir y castigar los delitos denunciados.

Entrándose en la órden del dia, se procede al nombramiento del Tribunal de actas graves.

Madrid 15, 6-10 t.

Ha sido anulada la subasta que se verificó para adjudicar la impresion de la «Gaceta de Madrid» y se ha acordado que la nueva subasta para dicho objeto se celebre el dia 25 de los corrientes.

Madrid 15, 7 n.

En la sesion celebrada hoy en el Senado, se ha leido una comunicacion del señor Labra renunciando el cargo de senador y optando por el de diputado á Córtes, se han presentado algunas esposiciones pidiendo la aprobacion del *modus vivendi* comercial con Inglaterra y se ha reunido el Senado en sesion secreta, despues de haber manifestado que para la próxima sesion pública se avisará a domicilio.

Madrid 15, 10-30 n.

En la reunion que han tenido los jefes de los partidos, se ha tratado de la conveniencia de la presentacion de la proposicion del señor Romero Robledo, acordándose que era improcedente hásta despues de discutirse el Mensaje.

El señor Martos propuso que se retirara. para evitar complicaciones entre el Congreso y el Senado.

El señor Romero Robledo esplicó el sentido de su proposicion, dando gran importancia á la prioridad del Congreso en los asuntos relacionados con la tributacion.

El señor Sagasta negó que la cuestion tuviera importancia constitucional.

El señor Cánovas habló en el mismo sentido, añadiendo que la cortesía obligaba á que se discutiera primero el Mensaje.

El señor Castelar opinó que la proposicion del señor Romero Robledo envolvia un ataque al *modus vivendt*.

Despues, al final de la sesion del Congreso, la Cámara acordó que no debia autorizarse la lectura de la referida proposicion, la cual fué retirada.

Paris 15, 6 t.

Las secciones del Senado han elegido la comision encargada de examinar el proyecto de ley relativo á la espulsion de los príncipes. Forman parte de ella 6 individuos contrarios al proyecto, entre ellos, M. Barthelemy Saint-Hilaire, y 3 favorables al mismo. Del total de los votos emitidos en las secciones, resulta que ha habido 116 votos contra el proyecto y 109 en pro. A pesar de esto, se cree que el Senado aprobará el proyecto de espulsion por una escasa mayoría.

MAHON

El «flautin» que es tan aficionado á meterse en asuntos agenos, podria contarnos el percance que ocurrió ayer en la calle Nueva entre su capistranesco director y una respetable persona de esta ciudad. El público de seguro gozaría al conocer las *espresivas memorias* que le dieron al Sr. Parpal y sobre todo la *atenta invitacion* que recibió para que *siga concurriendo* á cierta casa que otras veces ha frecuentado con su acostumbrada franqueza.

Lo que extrañamos mucho es que haya tardado tanto tiempo en recibir tan *atenta invitacion*; porque tan luego como es conocido D. Capistrano es costumbre enviársela de esta *espresiva* clase.

Más vale tarde que nunca.

—

Ayer se olvidaron sin duda de poner el bozal al «flautin» y recorrió algunas calles de la poblacion pugnando por meterse en el antiguo Principal que confundió con un *corral..... del rey*. (Siempre está él por lo régio, siquiera sea *regioco rralero*.

Ahora que empieza el calor, son de sentir tales olvidos, porque su hidrofobia obligará, ya que no está en uso la estrignina, á enviarle al Instituto del doctor Pasteur.

—

Dice el «flautin» de ayer que de la manera que tiene el municipio de prestar gratis el edificio el Principal, se desprende que es una especie de *corral del Rey* donde falta poco para que vayan á parar las caballerías estraviadas.

No, «flautin», no. No temas que el Principal sirva de refugio á caballerías estraviadas, pues el Ayuntamiento no quiere tener el disgusto de ver *acorralados* á muchos de tus redactores.

—

En la subasta verificada hoy para la construccion de aceras en la calle de San Manuel se han presentado dos proposiciones; una de D. Lorenzo Sintes Bagur bajo el tipo de 5'89 pesetas por cada metro cuadrado, y otra de D. José Salas Vallespi bajo el de 6'05 pesetas, habiéndose adjudicado al primero de dichos señores. El tipo señalado era el de 6'30 pesetas por metro cuadrado.

—

Son varios los padres de familia que habitan en la Esplanada y calles inmediatas que se nos han quejado de la frecuencia con que los muchachos que allí se reunen se entretienen disparando cartuchos, que producen la consiguiente alarma cuando no causan desgracias como la del domingo por la tarde que de resultas de una imprudencia, salieron dos muchachos chamuscados y otro con la cara completamente quemada.

¿De dónde sacan los muchachos los cartuchos? ¿Es cierto, como ellos dicen, que los encuentran en las inmediaciones del cuartel, ó se los procuran por otros medios? Tanto en uno como en otro caso, nos creemos en el deber de llamar sobre este asunto la atencion de quien corresponda.

—

En algunas carnicerías se vendió ayer y hoy la carne de vaca y carnero al precio de 18 céntimos de escudo la libra de 400 gramos.

—

En el vapor correo de hoy ha regresado á esta ciudad nuestro queridísimo amigo y compañero don Juan J. Rodriguez.

Tambien ha llegado en el propio correo, al objeto de tomar posesion de su cargo, el Juez de Instruccion de este Partido.

—

Sabemos por conducto fidedigno que uno de los billetes de la Lotería Nacional espendido por la Administracion número 6 de esta ciudad, número 6386 ha salido premiado en la estraccion del dia 16 con 500 duros.

—

D. Juan Bó, Comisario de Guerra que se hallaba en la capital de la Provincia encargado de trasportes y revistas, ha sido destinado a esta Plaza, en sustitucion de D. Juan Alomar, recientemente ascendido y á quien felicitamos.

—

En las aguas de Calafiguera y frente á la puerta de la fábrica hay un perro en completo estado de descomposicion que hace insoportable la estancia en aquellos sitios.

—

Es esperada en breve en nuestro puerto la corbeta «Resuelta» que conduce quinientas pacas de algodon para la fábrica de tejidos «Industrial Mahonesa».

Tambien es aguardado otro buque de vela con cargamento de carbon de piedra para la citada fábrica.

—

Hemos recibido la visita de nuestro colega «El Velocípedo», órgano mensual ilustrado de la Sociedad de Velocipedistas de Madrid.

Aparte de un texto ameno é interesante para todos los aficionados á este género de sport, contiene dicho periódico importantes anuncios que deben facilitar la adquisicion de los velocípedos, bonitos y bien ejecutados cromos, y tiene por objeto propagar el uso de tan higiénico y agradable vehículo.

Puede pedirse á la administracion de la revista, Capellanes, 7, Madrid, algún número de muestra.

—

La direccion general de lo Contencioso en el Ministerio de Hacienda ha nombrado Abogado del Estado interino en la Delegacion de esta provincia á D. Miguel Binimelis y Quetglas.

—

El Ilustrísimo señor Ingeniero gefe de esta provincia ha nombrado peones camineros interinos de las carreteras de esta isla á Lorenzo Moll y Caules y á Rafael Pons Fanals.

—

La Administracion de Propiedades é Impuestos pide á los señores Alcaldes de esta provincia las certificaciones expresivas de los productos íntegro y líquido de las rentas de Propios correspondientes al 4.° trimestre de 1885 86 que hayan sido ingresados en las Depositarías municipales.

—

En el suelto en que dábamos ayer cuenta de los periódicos recibidos, los cajista nos hicieron decir «La raza de Esculapio» en lugar de «La vara de Esculapio».

—

Hemos oido asegurar, dice «El Demócrata» de Palma, que el señor Maura ha manifestado deseos de ser consagrado obispo en esta Catedral, á cuya ceremonia asistirian el nuevo prelado de esta diócesis señor Servera, el de la de Barcelona señor Catalá, y el de Menorca Sr. Mercader.

Ignoramos la certeza de este rumor que, caso de ser cierto, daria por resultado un acto que hace la friolera de quinientos y pico de años no se ha visto en esta isla, y aun eso admitiendo como probado que en 8 de Octubre de 1363 tuviese lugar la consagracion de D. Antonio de Galiana.

—

Dice un periódico de Santander, que el ama de cria de Salaya elegida por la Comision de médicos de Palacio, que posee una fortuna de 30.000 duros, ha sufrido una desgracia. Al regresar de Madrid y apearse en Guanizo, se la enredaron los volantes del vestido en la portezuela del coche, sufriendo en la caida un fuerte golpe el hijo que llevaba en brazos, que ha fallecido víctima de tan lamentable accidente.

—

¡Como anda todo de caro!

En Carrion de los Condes han vendido un niño chiquitin en diez mil reales.

¡Que atrocidad! Tres veces más de lo que le costaban á Felip de veinte años.

¡Oh! Este año están saliendo muy caros los niños chiquitines!

—

Relacion de los pasajeros llegados á bordo del vapor-correo «Puerto Mahon», fondeado a las once y media de la mañana de hoy:

DE BARCELONA

D. Gabriel Conforto y tres hijos, Juan Sabater, Estéban Escuvos y esposa, José Martinez, Gregorio Olano y dos sobrinos, José Lacambra, Rosa Andorra y hermana, Miguel Ventalls, Martin Fabé, Bartolomé Pons, José Diaz, Antonio Bisens, Jaime Tarrasa, Juan Urbina y señora, Carmen Cheli, Catalina Zubirarreta, Francisco Bustos, Juan Comas, Juan J. Rodriguez, Alfonso Guardiala, cinco individuos de tropa.

DE ALCUDIA

D. Monserrate García y señora, Juan Moyen, Ignacio Torres, Antonio Oliver, Juan Fener, José Roselló, Andrés Perelló, Juan Marqués, Esperanza Coly, Martin Coste, Maria Forteza y dos hijas, Bartolomé Ordinez, Pedro Ordinez.—Total, 49.

—

BOLSA DE MADRID

16 de Junio.

4 por 100 interior perpétuo. .	59'750
4 por 100 amortizable	76'500
Billetes Hipotecarios de Cuba.	92'000

BOLSA DE BARCELONA

16 de Junio, 5'50 t.

4 por 100 interior.	59'650
4 por 100 exterior.	60'150
4 por 100 amortizable	76'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	91'250
Banco Hispano Colonial . .	43'750
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña	11'000
Acciones ferrocarril Francia.	33'500
Id. Norte	71'500
Id. Orense.	13'000
Obligaciones Francia.	59'870
Id. Orense.	38'250
Id. Almansa.	56'000
Id. Norte	70'250

TELEGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid 17, 10-45 m.

Anúnciase una inteligencia entre el Sr. Ruiz Zorrilla y los carlistas.

Es probable el rompimiento de la coalicion republicana.

Los romeristas desisten del propósito que abrigaban de pedir que se aplazase en el Senado la discusion del modus-vivendi con Inglaterra hasta que se hubiese votado el Mensaje en el Congreso.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

Ayuntamiento de Mahon

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento en sesion del dia diez del actual, queda expuesto al público en la Secretaría de dicha Corporacion por término de 20 dias más á contar desde la insercion del presente anuncio en el Boletin oficial de esta provincia, el plano de alineacion de las calles de la Arravaleta, Norte y de las plazas del Cármen y Príncipe de esta ciudad levantado de su órden, y tambien el proyecto presentado por varios propietarios de casas enclavadas en las referidas plazas del Cármen y Príncipe solicitando se reforme la línea proyectada por la indicada Corporacion, para que durante dicho plazo puedan presentarse las reclamaciones á que haya lugar contra ambos proyectos conforme á las disposiciones vigentes sobre la materia. Mahon 12 de Junio de 1886.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

El Contador Habilitado de *Marina de la provincia de Menorca.*

Hago saber: Que debiéndose sacar á licitacion pública la venta de trescientos nueve kilógramos de tocino insuministrable que existe depositado en uno de los almacenes de la Isleta de este Arsenal el dia veinte y tres del actual á las once horas de su mañana en la Comandancia de Marina de esta Provincia, cuyo pliego de condiciones estará de manifiesto en la espresada dependencia; se anuncia al público para los que gusten tomar parte en la espresada subasta.

Mahon 15 Junio 1886.—Silvestre Caja Meneses.—V.º B.º, Juan Cardona y Netto.

Para vender

Lo está la casa núm. 8 de la calle del Rector de esta ciudad. Informará el notario D. Francisco Andreu y Pons.

Baños de Mar

Dentro breves dias quedarán abiertos los de Vista Alegre, situados en la punta de Calafiguera, cuyas aguas son de las más limpias del puerto.

Los precios serán á dos reales veHon baño á hora fija y á 15 céntimos de escudo los de hora indeterminada.

El dueño de los mismos tendrá á satisfaccion que los bañistas usen con toda franqueza de su bien situado edificio, ya para merendar ya para depositar cualquier prenda de ropa.

Juan Bernada,
Colchonero,

tiene el honor de participar al público de esta ciudad haber trasladado su domicilio á la calle Portal de Mar, Estanco de la Marina, en donde seguirá admitiendo toda clase de encargos para la confeccion de colchones.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de Junio de 1886.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.264 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	10.000
16	de 2.500	40.000
1.042	de 300	312.600
99	aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99	id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000	29.700
2	id. de 2.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.700 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.400
1.264		569.400

Mahon 17 de Junio de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de aime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de laConstitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Regalo á los zapateros

Se participa á los oficiales zapateros que tomando á la vez ocho paquetes hilo blanco, de cualquier número, tendrán derecho á recibir GRATIS los ingredientes para preparar media fórmula de la legítima Tinta Americana de Martin Valls.

Leed y fijad vuestra atencion

en los precios de favor que se conceden á los constantes favorecedores del

Establecimiento de Droguería de
MARTIN VALLS
8, HANNOVER, 8
Se han recibido

10.000 paquetes Espelmas á 2'40 rs. vn. uno.

2.000 docenas carretes 200 yardas, marca legítima, cabeza gamuza (cabreta) Goggingen garantido, á 5 rs. vn. docena.

500 cajas algodon crochet color, que se pueden obtener al precio de 10 rs. vn. una.

500 cajas algodon chochet blanco desde el núm. 30 al núm. 70, al mismo precio de fábrica.

1.000 paquetes hilo zapatero, varios números.

Núm 6. . . . . . . á 4'20 rs. vn. papuete.
Núm 7. . . . . . . á 5'00 » »
Núm 8. . . . . . . á 5'50 » »

Acudid, pues, á comprar géneros legítimos y garantidos á precios fabulosamente módicos en la

DROGUERIA MAHONESA DE MARTIN VALLS
8, HANNOVER, 8

Casa de Huéspedes
LA MAHONESA

Calle de Santa Margarita n.º 12, piso 2.º, 2.ª
BARCELONA

Acaba de abrirse en Barcelona la citada casa, en cuyo punto hallarán las familias que gusten esmerado servicio, bondadoso trato, aseo y cuantas comodidades puedan apetecer los pupilos. La alimentacion sana y nutritiva al uso de Menorca. Precios convencionales.

Vocabulario Menorquin-castellano
por Juan Benejam

Comprende por órden alfabético los vocablos de significacion comun, modismos, frases, refranes y ejercicios de traduccion en los casos que ofrece mayores dificultades.

Véndese al precio de Ptas. 1'25 encartonado y á 1 peseta en rústica, en Mahon, librería de Bals, calle Hannover, y en la imprenta de **El Liberal**.

Muebles en venta

Los hay en la calle de Gracia n.º 25.

Fábrica de pianos Wirth

Representante en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahon.

Fées de vida

Véndese al precio de cinco céntimos de peseta (dos céntimos de escudo) en la imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25.

Biblioteca Salvatella

Consta de las siguientes obras lujosamente impresas y encuadernadas:

	Pesetas
Calderon, segun sus obras	3
Desiertos africanos	2
Jocelyn (Lamartine)	3
D. Quijote de la Mancha (2 tomos)	6
Gil Blas de Santillana	4
Obras poéticas de Espronceda	2'50
La caida de un ángel (Lamartine)	3
La divina comedia	4
La dama de las camelias	2
El paraíso perdido	4
D. Juan (Lord Byron)	3
La Celestina	3
Fígaro (Artículos de Larra)	4
Jovellanos (Obras escogidas)	3
Jerusalen libertada	4
Quevedo (Obras clásicas)	3
Nuestra Señora de Paris (Victor Hugo)	4
El manuscrito de mi madre (Lamartine)	3
Seccion Religiosa	
La vida de Jesucristo (Valverde)	4
Los nombres de Cristo (fray Luis de Leon)	3
Santa Teresa de Jesús, coleccian escogida de sus obras	4

Véndense en la Librería de Gabriel Bals
CALLE HANNOVER NÚM. 33

Para vender

Lo está una estancia en el predio llamado Binirramet del término de San Luis, del honor Juan Olives y Pons, de cabida de seis cuarteras sembradío, con casas, era, molino y pozo, llegando la carretera hasta las casas, muy bien situada con muchos árboles frutales.

El vendedor será Cristobal Pons de Tornalty.

Subasta

El dia 28 del corriente á las once de la mañana se venderá en licitacion privada á voluntad de su dueño en la villa de Mercadal ante el notario D. José Vinent y Seguí, una casa y un establo contiguo sita en la espresada poblacion y calle de la Libertad esquina á la del Monte Toro, de pertenencia de Margarita Portella viuda de Nuñez. El pliego de condiciones obra en poder de dicho Notario.

Para alquilar

Lo está la casa calle Isabel II número 6. Informes, San Roque, 10.

Para vender

Lo están várias porciones de terreno sitas en Biniatzau y otros puntos de las inmediaciones de Alayor, una viña sita tambien en dicho paraje, un huerto denominado La Fua de aquel término, y las casas situadas en la espresada villa núm. 4 de la calle de la Virgen, núm. 4 de la calle Ancha, núm. 2 de la calle de las Novias y números 5, 7 y 9 de la calle del Angel.

Informará el Notario de esta residencia D. José Vinent y Seguí, en cuyo poder obran los títulos de propiedad de las espresadas fincas.

GRAN GIMNASIO
HIGIENICO
ORTOPEDICO-RECREATIVO
PARA AMBOS SEXOS
37, Hannover, 37

Tarjetas para felicitaciones

Elegancia y variedad

Véndense imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.